

La política de lo diverso. ¿Producción, reconocimiento o apropiación de lo intercultural?

I Training Seminar de jóvenes investigadores en Dinámicas Interulturales

Panel III. ¿Es posible una relación entre institucionalidad e interculturalidad?

Institucionalización, interculturalidad y mediación ciudadana o natural: reflexiones desde un proyecto en curso

Albert Moncusí Ferré

Albert Moncusí Ferré

*Profesor del Departamento de Sociología y Antropología Social,
Universidad de Valencia*

Este texto parte de la participación en un proyecto integrado en un programa europeo cuya financiación ejecutan varios municipios y que es llevado a cabo por diversas ONG. Vamos a abordar cuestiones de carácter epistemológico y teórico. En el primer caso, se explicarán las dificultades derivadas de la participación en un mismo proyecto de agentes con discursos y posiciones contrastadas, respecto a la inmigración. Se verán, además, distintas tensiones surgidas a partir de la vertiente institucional del propio proyecto.

En cuanto a lo teórico, se aportará una reflexión sobre la definición de los conceptos de interculturalidad y mediación ciudadana o natural. En este apartado se tendrá especialmente en consideración el contraste entre un uso social de esos mismos conceptos por parte de los agentes implicados y esa definición teórica efectuada por los investigadores. Reflexionaremos, en especial, sobre la diferencia entre acompañar la noción de “mediación” de “natural” o de “ciudadana”.

El programa City to City

A mediados de 2006, el Ayuntamiento de Valencia, a través del CAI (Centro de Apoyo a la Inmigración¹) sacó convocatorias públicas para proyectos que se enmarcaban en el programa *City to City*², que impulsa la UE. Este consiste en un conjunto de iniciativas que ponen en relación gobiernos locales de distintos países para intercambiar experiencias y metodologías de cara a abordar la inmigración en lo que se refiere al mercado de trabajo, la discriminación social y la integración sociocultural.

La convocatoria del Ayuntamiento incluía un subprograma titulado “Municipios multiculturales y multiétnicos e integración sociocultural”, cuya principal línea de trabajo era la promoción de la diversidad y de las relaciones interculturales. Entre los objetivos específicos que se planteaban estaban: el fomento de la convivencia entre culturas que comparten los espacios en los barrios de la ciudad; prevenir conflictos derivados de la convivencia intercultural; favorecer la plena integración social de los inmigrantes a partir de condiciones que la favorezcan; intervenir en conflictos con estrategias de mediación; apoyar el trabajo realizado desde los

1. El CAI es un centro municipal de atención a la inmigración que funciona desde 2004. Tiene por objetivos: apoyar la intervención de los equipos de servicios sociales de la ciudad; impulsar y coordinar las actuaciones de las Áreas Municipales implicadas en la ejecución del I Plan Municipal para la Integración de la Inmigración (áreas Información, Orientación y Asesoramiento, Vivienda, Educación y Cultura, Sanidad, Empleo, Mujer, Deportes y Actividad Física y Participación y Asociacionismo); facilitar la coordinación de actuaciones de Administraciones Públicas y Entidades de Iniciativa Social, en Valencia; y estructurar un sistema coordinado de atención social de primera acogida de la población inmigrante sin domicilio, en Valencia.
2. Se pueden encontrar los detalles del proyecto en la web <http://www.interregc2c.net/>.

Agradezco los comentarios de Carlos Giménez hechos sobre esa primera versión, en aquel foro, a partir de los cuales he introducido algunos cambios.

sistemas de protección social; favorecer la participación de la población; fomentar la institucionalización del mediador intercultural; y crear redes de mediación natural en los barrios.

En el caso de Valencia, las entidades AVAR (Asociación Valenciana de Ayuda al Refugiado), Movimiento contra la Intolerancia y Psicólogos sin Fronteras obtuvieron la financiación del programa con la propuesta de un proyecto de promoción de la mediación natural o ciudadana en los barrios de Orriols y Ruzafa, de Valencia. La candidatura incluía nuestra colaboración en asesoramiento e investigación. Nuestra labor ha ido en varias direcciones. Primero, hemos formado a un equipo de técnicos de las ONG (trabajadores sociales, psicólogos y pedagogos) para realizar entrevistas cualitativas. En segundo lugar, hemos realizado entrevistas y grupos de discusión. Una tercera tarea ha consistido en participar en reuniones de asociaciones para proponer ideas en la organización de actividades. En cuarto lugar, hemos participado en una jornada de intercambio de experiencias en mediación cultural y escolar. Por último, hemos colaborado en la redacción de memorias e informes y en algunos seminarios de trabajo del equipo europeo en el que se incluía el proyecto. Todas estas tareas se encuadran en un asesoramiento externo, aunque nuestra intención es participar en un debate sobre los resultados y trasladar a la administración, y concretamente al CAI, propuestas de medidas para la mejora de la convivencia, siempre y cuando las entidades de los barrios y el proyecto las consideren oportunas. No se ha seguido un modelo preestablecido de investigación-intervención. Básicamente la cuestión ha consistido en trabajar en el conocimiento del entorno social de intervención y dinamización de entidades siguiendo pasos que se pueden incluir en modelos de cambio social y organizacional como el *visionig* o el *appreciative inquiry*. En ambos casos se trata de obtener de los miembros de una comunidad u organización propuestas de cambio para la mejora futura de su entorno y existencia.

La elección de los dos barrios mencionados coincidía con un interés en la intervención en ellos por parte del CAI que ya puso en marcha anteriormente allí algunas iniciativas de sensibilización³. Son barrios con una proporción de población extranjera superior al 12,4% que es la media de la ciudad (17,5% Ruzafa, 24,3% Orriols) y caracterizados socialmente como "multiculturales" por su asociación en los medios de comunicación y la visión de los vecinos de Valencia con la concentración de extranjeros y, en particular, con ciertas prácticas comerciales, religiosas, de sociabilidad y reacciones xenófobas y contraxenófobas. Esa visión aparece en algunas de las entrevistas realizadas en el marco del mismo *City to city*⁴ por un equipo de la Universitat de València y de las tres entidades involucradas en él.

Dado que sobre el barrio de Ruzafa existía un estudio previo en profundidad⁵, sólo se demandó una intervención puntual a través de algunas entrevistas. Para el barrio de Orriols se consideró necesaria, además de éstas, una intervención de potenciación de la participación social y algunos grupos de discusión. Aquí es donde se ha demandado mayor intervención por parte de los investigadores de la UV. Nuestras reflexiones partirán de este caso.

3. En particular, la llamada "Carpeta educativa", consistente en recursos para la educación intercultural llevados a escuelas de ambos barrios, con participación de varias ONG y unas jornadas de interculturalidad en Ruzafa.

4. Por el momento se ha realizado un total de 32 entrevistas a vecinos/as de Ruzafa y Orriols, 17 en el primer caso y 14 en el segundo. 21 eran de nacionalidad española y el resto extranjeros. Por otra parte, 5 de ellos procedían del mundo asociativo con el cual, además de algunas entrevistas más, se está estableciendo contacto en reuniones organizativas de eventos vinculados al proyecto.

5. En aquel momento estaban publicados diversos artículos que tocaban aspectos desarrollados en una tesis doctoral (Torres 2005) a partir de la cual el autor ha publicado un libro recientemente (Torres 2007).

Cuestiones epistemológicas: construcción de otredad y relación con el poder institucionalizado

Nuestra colaboración en el proyecto *City to city* plantea al menos dos problemas epistemológicos sobre los que me gustaría reflexionar: la construcción de la otredad y las relaciones del investigador con el poder institucionalizado.

En cuanto al primer problema, la mayor parte de agentes relacionados con el proyecto que nos ocupa –técnicos del CAI, vecinos y miembros de asociaciones y ONG– parten de la asunción de que la presencia de población “no autóctona” en su entorno cotidiano introduce en él la diferencia étnica como dimensión particular, además de constituir un problema que hay que afrontar. Los vecinos españoles del barrio se perciben como “autóctonos”, incluso cuando se trata de descendientes de inmigrantes procedentes de otros lugares de España⁶ y perciben a quienes llegan de otros países como “inmigrantes”. El interés de las administraciones local y europea en la intervención social en materia de inmigración confluye en la caracterización de la persona inmigrante como “otro” cultural.

Al interés y reflexión de las administraciones, vecinos, ONG y otras asociaciones en torno a los procesos migratorios se suman los de los antropólogos. La especificidad de la antropología como disciplina radica en la consideración de lo universal y lo particular de la humanidad, al tener siempre en cuenta que frente a unas prácticas culturales y unas sociedades, se contraponen otras distintas. Los procesos migratorios configuran escenarios en los que esta mirada antropológica resulta pertinente, ya que están constituidos por formas de contacto con esa otredad.

Así las cosas, se nos presenta un importante reto epistemológico. En su introducción a un trabajo colectivo, Hernández y Pedreño (2005) advierten de que las lógicas de funcionamiento de la sociedad receptora están detrás de problemas de exclusión y vulnerabilidad social que sufren los inmigrantes. Los autores basan en ello el título de la obra y de unas jornadas de estudio que la precedieron: “la condición inmigrante”. Por nuestra parte, creemos que esa condición consiste en que quienes son considerados como personas que se han desplazado entre dos territorios de estados distintos pueden experimentar desarraigo, incertidumbre y formas de exclusión por esa consideración. La condición inmigrante se asigna al sujeto como si fuera la única sobre otras (laboral, vecinal, de género, de clase social, ciudadana) de las que participan tanto él como los “autóctonos”. Quien la experimenta, se ve apremiado a abandonar prácticas, creencias, valores y conocimientos propios o a dar explicaciones de ellos a otras personas que los consideran extraños. Simultáneamente, aunque alguna de esas concepciones y prácticas sean parecidas o idénticas a las que cotidianamente desarrollan los “autóctonos”, difícilmente se asociará con ellas al sujeto “inmigrante”. El reto epistemológico radica en evitar contribuir al surgimiento y desarrollo de esta condición inmigrante, desde la investigación y la intervención social.

6. Merece especial mención que, según datos del servicio de estadística del Ayuntamiento de Valencia para 2005, solamente un 48,1% de la población del barrio de Orriols hubiera nacido en la ciudad.

Por el momento, en el proyecto estamos viendo algunos obstáculos y facilidades para superar este reto. Entre los primeros está la percepción que se desprende del discurso de alguno de los técnicos de ONG con los que colaboramos y buena parte de representantes de asociaciones de Orriols con los que hemos trabajado, de que, por decirlo de algún modo, la responsabilidad de la convivencia y de las relaciones interculturales es del otro y de aquellos que son conscientes de su “verdadera” existencia como un ser portador de prácticas más o menos tolerables, extrañas y/o admirables. Veámoslo a partir de un caso concreto. El pasado 17 de junio, se organizó una jornada bajo el título “Orriols vive y convive”, auspiciada por el *City to city*. Para prepararla se hicieron diversas reuniones con asociaciones, a las que asistimos. El evento se concibió como una “jornada de encuentro intercultural” en la que distintas entidades (ONG, asociaciones de ecuatorianos, Centro Cultural Islámico, Asociación de Comerciantes, AAVV, AMPAS...) podrían conocer recíprocamente sus objetivos y actividades y presentarse al barrio. Algo que vinculaban a la consolidación de la convivencia interétnica en él.

Durante las reuniones surgieron un par de debates interesantes. Por un lado, una representante de una de las asociaciones de vecinos y la de una asociación de mujeres del barrio preguntaron al delegado del Centro Cultural Islámico si sabía algo sobre mujeres que eran vistas cerca del local de esta entidad, totalmente cubiertas de pies a cabeza, a excepción del rostro. A la vez, se lamentaron del riesgo de que se perdiera la libertad que ellas –las mujeres españolas– habían ganado en los últimos decenios. El interpelado respondió que no sabía si se trata de miembros de la asociación y que podrían ser personas que asistían al oratorio del que disponen en su local. El otro debate fue sobre la pertinencia de contactar para la organización de actividades con un colegio concertado del barrio en el que, en contraste con los demás centros del barrio, tiene una escasa matrícula de alumnado extranjero. Mientras un sector de los asistentes sostenía que los dirigentes de esa escuela se jactaban de tener poco alumnado extranjero y que ello presuponía una falta de sensibilidad para lo que se estaba organizando allí, otros creían que valía la pena contactar con el centro aunque fuera para que, de algún modo, se recordara a sus dirigentes un aspecto de la diversa realidad social de barrio. La misma cuestión de toma en consideración del colegio se discutió también en una reunión de trabajo entre técnicos de ONG e investigadores de la Universidad de Valencia, al plantear el interés que podría tener entrevistar a personas del colegio en cuestión. Por ahora, el centro ha quedado al margen de las actividades e investigaciones.

En el primer debate hallamos una percepción que pivota sobre cierta imagen homogénea del otro, como si se tratara de un negativo del “nosotros”. Se le considera como sospechoso de alentar formas de coartación de libertad que uno mismo considera no practicar en absoluto. Ello simplifica las cosas, puesto que las categorías a las que se reduce a “los otros” y “nosotros” siempre son más sencillas que la realidad a la que se refieren. En el segundo debate, se considera que solamente debe ser tenida en cuenta la percepción de aquellos de “nosotros” que se muestran receptivos frente a la presencia de “los otros” o que, al menos, tienen más o menos contacto con ellos.

Son ejemplos de posiciones que dificultan la superación del reto epistemológico planteado. Por una parte, se piden explicaciones a

alguien por su definición como “inmigrante”, en este caso, musulmán. Por otra parte, nos encontramos con un planteamiento que deja de lado la perspectiva de un actor social porque se considera que no es receptivo a la inmigración, ignorando su papel relevante en las dinámicas sociales que configuran formas de exclusión del inmigrante. Ignorar dicha posición significa dejar de lado a uno de los actores que protagonizan la segregación escolar de los inmigrantes. Un actor que tiene un papel en la reproducción de una realidad en la que se configuran mundos contrapuestos para autóctonos y para inmigrantes.

En cuanto a los aspectos que permiten rehuir la contribución a la consolidación de la condición inmigrante, encontramos también un par de ejemplos ilustrativos. Los participantes en las reuniones de preparación de la jornada a la que hemos hecho referencia coincidieron en la necesidad de reivindicar mejoras de infraestructuras y servicios en el barrio y en la necesaria participación de los vecinos en las asociaciones, plataformas y mesas coordinadoras de entidades existentes en el barrio. De esta manera, se hizo hincapié en el entorno social en el que se encuentran “nosotros” y “los otros”, contribuyendo a la construcción de una condición vecinal y ciudadana que se tendría en cuenta en detrimento de la condición inmigrante.

El segundo ejemplo radica en la construcción, en aquel evento, de un escenario de interacción entre personas de distintos orígenes. La referencia a aspectos más o menos estereotipados (bailes, banderas, danzas...) como representación de colectivos étnicos sirvió para establecer una comunicación entre sujetos, en una demostración del principio que expuso Barth (1976), según el cual las diferencias étnicas no desaparecen con el contacto interétnico, sino que persisten en buena medida gracias a él. La autoadscripción y la categorización étnica son un recurso simbólico para el contacto y para la construcción de una práctica conjunta. Ello permite ver la reificación culturalista como paso de algo más. Tanto las entidades responsables del *City to city* como las que organizaban la jornada coincidían en considerar que ese “algo” era un encuentro y participación social que fomentaría la convivencia en Orriols. Lo que acabamos de contar conlleva el riesgo de poner el acento en la condición inmigrante por la vía de destacar prácticas exotizantes pero, en contrapartida, podría suponer el establecimiento de nuevas relaciones entre personas de distintos orígenes y su participación en entidades del barrio.

El segundo problema epistemológico a tener en cuenta era el de las relaciones del investigador con el poder institucionalizado. En este punto, debemos decir que suscribimos la definición del proceso de institucionalización sugerida por Berger y Luckman (1988). De modo que lo consideramos como la consolidación de algo en un orden de roles, normas y rutinas socialmente aceptado así como dado por descontado. Se trata de un proceso que forma parte de la objetivación de la realidad social, generando seguridad y reduciendo la incertidumbre. Si hablamos de “poder institucionalizado” nos referimos a dos cosas. Primero, al conjunto de disposiciones, medidas y discursos que se aplican sobre la resistencia real o potencial de otras o contra el resultado de estas, en forma de circunstancias contextuales. En segundo lugar, sugerimos que ese conjunto está aceptado ampliamente como algo prácticamente

automático. Ello conlleva, sin embargo, medidas de control que no siempre son bien recibidas y un esfuerzo para la legitimación de las propias prácticas que hace que siempre se pueda sospechar de algún interés oculto tras proyectos y medidas públicas.

El terreno en el que nos movemos en nuestro proyecto es el de la participación social, entendida como la implicación de varios sujetos para intervenir conjuntamente en la toma de decisiones, la organización de los asuntos públicos y, en general, la vida social de un grupo del que se sienten partícipes (Gadea 2005; Giménez 2005). Nos hallamos frente al ejercicio de formas de poder que no siempre confluyen con los de la Administración, en cuanto a intereses, procedimientos y finalidades. Algunas de las entidades de los barrios de Orriols y Ruzafa muestran reticencias a colaborar con el proyecto justamente porque detrás está la Administración. Unas entidades rehuyen su financiación para escapar de una posible utilización legitimadora por parte del gobierno municipal o como forma de protesta frente a la falta de medidas públicas que se reclaman en infraestructuras u otros aspectos. En otros casos, hemos encontrado oposición a colaborar en un proyecto financiado por la Unión Europea, por considerar a ésta como una entidad que lleva a cabo medidas de control de flujos migratorios y vigilancia fronteriza excesivamente rígidas.

Como investigadores, hemos tratado de sostener nuestra independencia en relación con aquellas entidades que nos financian, lo que no siempre es fácil, máxime cuando la misma Administración municipal valenciana y el partido que la gobierna (PP), en su gestión autonómica, sostienen prácticas coercitivas frente a población inmigrante y una política de infraestructuras a escala local que despiertan controversia entre algunos agentes de los barrios considerados⁷. Nuestro argumento básico pasa por plantear que tanto nuestros objetivos como los de los técnicos municipales y de las ONG consisten en colaborar en la lucha contra la exclusión social, con los recursos disponibles y que, en todo caso, no dejaremos de sugerir una mayor disposición de recursos cuando se estime necesaria.

A todo lo expuesto, se suman las prácticas de la Administración como organismo, que conllevan dos procesos que no facilitan precisamente el trabajo. En primer lugar, se produce un proceso de mercantilización de la intervención social mediante subvenciones que generan competencia entre entidades en la gestión de actividades y proyectos y hacen que no siempre se les diferencie claramente de la Administración. En segundo lugar, la burocratización en la gestión de proyectos públicos hace que la labor sea poco ágil, especialmente cuando se trata de la Unión Europea, que exige, por ejemplo, una coordinación transnacional y el avance de gastos y su facturación antes de facilitar dinero. Lo primero es difícil cuando se parte de proyectos diseñados por separado y con equipos formados por gente muy distinta en cuanto a perfil profesional y objetivos. Lo segundo es un obstáculo para la labor de ONG con presupuestos relativamente reducidos. Mientras sobre el papel existe una holgada financiación, la realidad del día a día acaba siendo muy distinta. Máxime cuando se exige un mínimo de "transnacionalidad" que representa costes en viajes que deben cubrirse de antemano. En este caso, las dificultades acaban siendo ajenas a un investigador que poco o nada puede hacer frente a ellas.

7. Son ejemplos de ello, el retraso en la construcción de un nuevo centro de salud o la expulsión por la fuerza de inmigrantes de una zona del parque del río Túria sin una alternativa estructural de alojamiento temporal en la ciudad para ellos y de cuya futura creación, por otra parte, parecía haber constancia escrita en el Pacto Valenciano por el Crecimiento y el Empleo (Pavace), firmado por el gobierno autonómico con UGT y CCOO, en 2001. Concretamente, constaba el compromiso de crear 12 centros de acogida temporal de inmigrantes "en zonas urbanas con población inmigrante relativamente elevada y próximas al litoral" (*El País*, 29/07/07). Finalmente, el gobierno se limitó a crear centros de atención que derivaban, entre otros, a servicios de alojamiento ya disponibles con anterioridad y que incluyen los albergues para personas sin techo.

Interculturalidad y mediación: conceptos clave

A las dificultades epistemológicas planteadas, se añade la necesidad de operativizar conceptos que en algún caso son usados por otros actores en un sentido algo distinto al que utilizamos. Vamos a referirnos concretamente a las nociones de interculturalidad y mediación y, específicamente, “mediación natural o ciudadana”.

El vocablo interculturalidad y el adjetivo intercultural aparecen con frecuencia en programas y planes públicos. Por ejemplo, el Plan Valenciano de Inmigración utiliza el concepto en referencia a un proyecto de contacto deliberado, planificado, “entre culturas”, en la educación y la formación, sobre todo, y asociado a expresiones como “respeto a la diversidad cultural”, “construcción de una cultura cívica compartida”, “interrelación”, “mestizaje”, “convivencia”, “competencia en múltiples culturas”, “solidaridad”, “acercamiento”, “diálogo” o “mediación”.

En trabajos recientes, Delgado (2007a y 2007b) ha advertido contra el uso hegemónico de buena parte de esas expresiones, en el contexto de un multiculturalismo o interculturalismo erigidos en “ideologías racistas por antonomasia, aquellas que están haciendo más para sustituir el viejo y desacreditado racismo biológico por otro basado en el determinismo cultural, mucho más eficaz que el primero para mostrar como naturales e irrevocables las diferencias humanas” (2007b:1). Ello sucede cuando se evita afrontar cuestiones jurídicas, económicas o de otra índole y dinámicas sociales que generan desigualdad y exclusión social bajo la coartada de fomentar las buenas relaciones “interculturales”, pero también porque se usa como referente un concepto de cultura relativo a entidades colectivas supuestamente homogéneas, objetivables e integradas que en realidad sólo existen como constructo ideológico y son susceptibles de erigirse en variables que justifican desigualdades sociales (Delgado, 2007a y 2007b; García, 2007). Si partimos de la definición antropológica de cultura, ésta constituye “una organización contextual de los recursos a los que recurren los individuos para solucionar sus problemas cotidianos” (García, 2007:206). Esta definición es incompatible con aquel uso del vocablo “intercultural” y todas sus variantes. Resulta más útil considerar la interculturalidad como el proceso de construcción de una organización contextual a partir de prácticas y discursos usados por sujetos que los reconocen como distintos. Un proceso que puede devenir proyecto cuando se objetiva el contacto y aquellos sujetos se hacen conscientes del mismo, descubriendo que no existen prácticas culturales ni culturas en abstracto, sino que éstas siempre son realizadas por sujetos concretos y que tienen sentido en un determinado contexto.

La jornada intercultural a la que hemos hecho referencia antes se concibió, en parte, como un escenario para tópicos más o menos descontextualizados de su práctica cotidiana, lo que constituye un riesgo. Sin embargo, transmitir ese inconveniente a sus organizadores nos pareció poco menos que imposible, por lo que nos contentamos con el uso de los tópicos para el contacto social. El reto consiste en ir más allá de esa escenificación. Si la interculturalidad se reduce a la reiterada representación de prácticas distintas por parte de organizaciones sociales y administraciones, no se está haciendo más que institucionalizar una diferencia cultural elogiada.

En este punto podemos enlazar, como veremos en seguida, con la noción de mediación. La finalidad del proyecto *City to city* consiste en establecer formas de “mediación natural”. Pero, ¿qué se entiende por ésta? De entrada, suscribimos una definición de mediación como “proceso dinámico de enseñanza-aprendizaje de pautas de adaptación a la resolución de problemas, que podríamos identificar con la socialización o la enculturación” (García Castaño y otros 2006:15). Es una actividad subjetiva cotidiana que surge en la relación entre sujetos individuales o institucionales, en la interiorización de conocimientos que permiten llevar a cabo esa misma relación. De algún modo, pues, todo el mundo es mediador, en el ejercicio de conocimiento entre sí mismo y el mundo que le rodea y, más particularmente, entre sí mismo y miembros de su grupo –enculturación– o en relación con miembros de otros grupos –aculturación.

Pese a ese carácter cotidiano de la mediación, ésta puede ser también una actividad objetivada; planificada y realizada de forma deliberada, de manera que se definen la situación en la que se interviene, la forma de intervención y los recursos que serán necesarios para ella. Esa mediación objetivada es fruto de especialización para afrontar situaciones en las que se identifican dificultades de enculturación o de aculturación. El *City to city* propone una mediación natural e intercultural. Lo segundo es “una modalidad de intervención social en y sobre situaciones de multiculturalidad, orientada hacia la consecución del reconocimiento, entendimiento, convivencia y adaptación mutua entre actores sociales o institucionales etnoculturalmente diferenciados y mediante el ejercicio del rol de intermediario/a entre las partes involucradas” (Giménez 1996). El agente mediador actúa en la prevención o resolución de conflictos cuyas causas se interpretan bajo el tamiz de la diferencia cultural o bien que se encuentran efectivamente en una incomunicación por desconocimiento de códigos culturales o lingüísticos o por prejuicios de los interlocutores, sean éstos individuales o institucionales (profesionales de servicios sociales, sanitarios, policía local...). Cuando esta labor no se realiza como una tarea específica relacionada con un rol profesional e institucionalizado, nos hallamos ante el ejercicio de formas de mediación natural o ciudadana⁸ protagonizadas, fundamentalmente, por organizaciones sociales y por algún individuo en el contexto laboral o vecinal.

Al adoptar una dimensión intercultural, la mediación se convierte en una estrategia insertada en nuestra manera de entender la interculturalidad como un proceso de creación de un contexto de sentido. En lugar de dar por sentadas diferencias irreconciliables entre entidades homogéneas, se genera un espacio de comunicación tejido de la incertidumbre y la visión relativista que puede generar la conciencia de la heterogeneidad cultural.

Las entidades implicadas en el *City to city* intentan realizar una mediación preventiva con la promoción del encuentro y la participación social para reducir distancias entre sujetos pero también con instituciones. La labor coincide con la forma cómo Tietze, Poli y Buono (2000) han caracterizado el objeto de la mediación social en varios países europeos. Es decir, como una estrategia para afrontar carencias institucionales (por políticas específicas y por falta de comunicación con el ciudadano o lejanía de la Administración), racismo y xenofobia como formas de exclusión social y gestión de la diversidad (reconocimiento de diferencias, afirmación de identidades, acomodación y comunicación social). La línea de trabajo

8. Aunque tratamos ambas expresiones –“natural” y “ciudadana”– como sinónimos, nos parece más adecuada la segunda. Permite evitar que se pueda creer que la mediación es fruto de habilidades y capacidades innatas y sugiere, en cambio, que depende de la agencia activa de la sociedad civil.

pasa por explorar aquellas carencias y las formas de racismo y xenofobia que provienen de incomunicación, desconocimiento y prejuicios propios de quien caracteriza a los vecinos inmigrados bajo el tamiz de la condición inmigrante que hemos descrito con anterioridad. Y no sólo eso, sino también por conocer la respuesta que se les da desde la sociedad civil del barrio y las instituciones locales.

La mediación es, pues, una interesante herramienta, aunque cabe advertir también del riesgo de convertirla en una argucia discursiva para evitar medidas políticas en terrenos como infraestructuras urbanas, vivienda, derechos de ciudadanía, trabajo o educación. Por otra parte, en su vertiente “natural” o “ciudadana”, tiene también una doble cara. Por un lado, conlleva un trabajo de potenciación de una agencia ciudadana presente en organizaciones sociales, lo que representa una intervención sobre el contexto de inserción social de los nuevos vecinos. Por otro, sin embargo, puede representar que los poderes públicos dejen en manos de la sociedad civil una responsabilidad que puede que sea suya, rehuendo la posibilidad de ofrecer un servicio de mediación profesional y de dotarlo de todos los recursos que sean necesarios. Por ahora estamos estudiando si es suficiente con alguna estructura de mediación ciudadana y, en su caso, colaborar a su consolidación o si, por el contrario, es necesaria la labor de un servicio de mediación profesional.

Conclusiones

Hemos planteado una reflexión sobre dos problemas epistemológicos y dos conceptos teóricos cuyo abordaje nos parece imprescindible para orientar tanto políticas institucionales sobre integración social de inmigrantes como investigaciones sobre ese tema.

La construcción de la otredad y las relaciones del investigador con el poder institucionalizado han sido los problemas abordados. Sobre el primero, hemos dicho que administraciones, vecinos, ONG y otras asociaciones se suman a los antropólogos en un interés por la inmigración que, además de problematizarla, la pueden convertir en una cuestión excesivamente abordada *per se*, hasta el punto de que dichos agentes pueden contribuir a la constitución de lo que hemos denominado “condición inmigrante”. Es decir, al hecho de que quienes son vistos como personas que se han desplazado entre dos territorios de estados diferentes puedan sufrir, por ello, desarraigo, incertidumbre y exclusión. Hemos visto algunos obstáculos y facilidades para superar este reto. Las primeras han sido la percepción, por parte de representantes de algunas de las asociaciones con las que hemos trabajado, de que la responsabilidad de la convivencia y de las relaciones interculturales es del “otro” y de quienes son conscientes de su condición de portador de prácticas más o menos tolerables, extrañas y/o admirables. Para evitar esta dificultad, hemos planteado que deben ser tenidos en cuenta tanto los agentes que consideran que trabajan para la integración social de los inmigrantes como aquellos que no lo hacen. Hemos planteado, también, que debe tenerse en cuenta el entorno social en el que se encuentran “nosotros” y “los otros”, contribuyendo a la construcción de una condición vecinal y ciudadana alternativa a la condición inmigrante. Paradójicamente, a ello puede contribuir también

la reificación culturalista hegemónica cuando sirve para un encuentro y participación social que fomentarían el conocimiento y la convivencia entre vecinos diversos.

En cuanto al problema de la relación con el poder institucionalizado, hemos tratado de encontrar un equilibrio entre la crítica a los discursos y prácticas institucionales y la colaboración con proyectos financiados por esas mismas instituciones que los sustentan. Para ello, hemos planteado que tanto nuestros objetivos como los de los técnicos municipales y de las ONG residen en la colaboración contra la exclusión social, con los recursos disponibles y que, si cabe, sugeriremos la necesidad de más recursos cuando sea necesario.

Por lo que se refiere al abordaje de conceptos teóricos, nos hemos referido a los de interculturalidad y mediación. Sobre el primero, nos hemos mantenido críticos con ciertos usos que lo fetichizan y lo hemos planteado como el proceso de creación de un contexto de sentido cimentado en la incertidumbre y la visión relativista que puede generar la conciencia de la heterogeneidad cultural. Sobre el segundo concepto, hemos considerado que se refiere a una estrategia para vencer entresijos derivados de la aculturación o la enculturación y, sobre todo, para acercar posiciones entre sujetos y/o instituciones. Ello, sin dejar de advertir que su aplicación no debe servir para dejar de desarrollar medidas políticas en terrenos como infraestructuras urbanas, vivienda, derechos de ciudadanía, educación o trabajo. Por otra parte, en su vertiente "natural" o "ciudadana", tiene también una doble cara. Presupone una potenciación de la labor de organizaciones sociales que facilita la inserción social de los nuevos vecinos. No obstante, puede que las administraciones acaben dejando en manos de la sociedad civil una responsabilidad suya, rehuendo la posibilidad de ofrecer un servicio de mediación profesional y de dotarlo de los recursos necesarios. Por ahora, estamos viendo si es suficiente con alguna estructura de mediación ciudadana o si, por el contrario, es preciso un servicio de mediación profesional.

Son cuestiones epistemológicas y teóricas en las que justamente ahora estamos involucrados, en el difícil camino de pasar de la reflexión teórica y las precauciones epistemológicas a la colaboración con la intervención social y política más directa.

Referencias bibliográficas

BARTH, Fredrik. *Los grupos étnicos y sus fronteras*. México D.F.: FCE, 1976.

BERGER, Thomas y BERGER, Peter L. *La construcción social de la realidad*. Barcelona: Herder, 1988

DELGADO, Manuel. "Contra la tolerancia". *Sociedades movilizadas*. Barcelona: Anagrama (2007a). P. 202-223.

DELGADO, Manuel. "Diversidad cultural: las estrategias de integración para el proceso de construcción de la convivencia intercultural". Ponencia inédita presentada en la jornada *City To City. Una propuesta innovadora para la integración de los inmigrantes en Europa*. Valencia, enero 2007b.

GADEA, Elena. "Las mesas de solidaridad. Un estudio de caso sobre la participación ciudadana en el ámbito local". *Quaderns de Ciències Socials*. No. 12 (2005).

GARCÍA, José Luis. "Interculturalidad". En: BARAÑANO, Ascensión et. al (coord) *Diccionario de relaciones interculturales, diversidad y globalización*. Madrid: UCM, 2007. P. 205-207.

GARCÍA CASTAÑO, Javier et al. "Comprender y construir la mediación intercultural". *Portularia. Revista de Trabajo Social*. Vol. 6. No.1 (2006). P. 13-27.

GIMÉNEZ, Carlos. "Convivencia: Conceptualización y sugerencias para la praxis". *Cuadernos del Observatorio de las Migraciones y de la Convivencia Intercultural de la Ciudad de Madrid*. Vol. 1 (2005). P. 7-31.

GIMÉNEZ, Carlos "La mediación social en contextos de inmigración". *Entorno profesional*. (1996). www.aulaintercultural.org/article.php?id_article=1117

HERNÁNDEZ, Manuel y PEDREÑO, Andrés. "Introducción". En: PEDREÑO, Andrés y HERNÁNDEZ, Manuel (coords.) *La condición inmigrante. Exploraciones e investigaciones desde la Región de Murcia*. Murcia: Universidad de Murcia, 2005. P. 13-16.

TORRES, Francesc. *Nous veïns a la Ciutat. Els immigrants a València i Russafa*. Valencia: Publicacions de la Universitat de València, 2007.

TORRES, Francesc. "Àmbit urbà, sociabilitat i inserció social dels immigrants. El cas de Russafa (València)". Tesis doctoral. Valencia: Departament de Sociologia i Antropologia Social de la Universitat de València, 2005.

TIETZE, Nikola; POLI, Alexandra y BUONO, Clarisse. "Introduction". En : WIEVIORKA, M. (dir.) *La médiation. Une comparaison européenne*. Paris: Délégation Interministérielle de la Ville, 2000. P. 22-34.